

PERMISO NÚMERO ROL AMPLIACION 172/2017 292-001

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto Nº OM-2017-403, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para AMPLIACION PPPF — COMITÉ DE AMPLIACION ESPERANZA, VILLA RAPA NUI en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO

: SUSANA FUENTES GARDELLA

ARQUITECTO

: KARINA GODOY ARAVENA

CONSTRUCTOR

: JUAN ANABALON ESPINOZA

CARACTERISTICAS

: AMPLIACION VIVIENDA

SUPERFICIE PROYECTADA

10,94 m²

SUPERFICIE EXISTENTE

44,02 m²

SUPERFICIE DE TERRENO

92,42 m²

UBICACIÓN

: PASAJE ANTONIO GAUDI 1160 VILLA ANTONIO GAUDI

RÉGIMEN

: El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso

cumple con las siguientes disposiciones legales:

a) Decreto Nº458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.

b) D.S. 47/92. - O.G.U.C.

c) D.F.L. N° 2 / 59

d) Art. 6.1.11 O.G.U.C.

OBSERVACIONES

: AMPLIACION Dormitorio 1º Piso

Categoría C4 x 10,94 m²

NOTA

: A mas tardar al momento de la recepción debe regularizar ampliación de

18,24 m2 correspondiente a dormitorio y baño en 1º piso

PRESUPUESTO

: El Presupuesto Oficial de esta Obra es de \$1.341.791.-

DERECHOS

: Exento de Derechos Municipales

PROGRAMA PROTECCION PATRIMONIO FAMILIAR - AMPLIACION PPPF

CONCEDIDO EN

Quillota, 07 de marzo de 2017

ING, CONSTRUCTOR

DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)

XMC/Mjds